

EL DAIMIELEÑO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN TODA ESPAÑA

Director-Propietario

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
a precios convencionales

AÑO I.

Trimestre, 2 pesetas. Año, 7 idem.

DON ALVARO PINTADO

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Imprenta de Francisco Espadas López.

NÚM. 14.

Se publica los Domingos

La correspondencia particular y de relación al Director
AMARGURA, 8.

DAIMIEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1898.

ADMINISTRACIÓN

MONESCILLO, 15.

LOS RESPONSABLES

No pretendo disculpar á los gobiernos que en e-ta desgraciada España se han sucedido en el mando desde hace diez, veinte ó cien años, porque todos, cual más, cual menos, han contribuido á sumirla en la horrible situación en que hoy se halla, sólo comparable al estado calamitoso á que se vió reducido el antes poderoso imperio romano, después de la invasión de los suevos, godos, vándalos y alanos.

Pero es muy cómodo cargar toda la responsabilidad de las desdichas que sufrimos, sobre ellos, siendo así, que en España pudiéramos repetir á cada momento las divinas palabras de Jesucristo, defendiendo á la mujer adúltera de los ataques de los fariseos, escandalizados en el templo por la presencia de aquella mujer pecadora: «Quien esté libre de pecado, que la tire la primera piedra.»

Si; cuando un pueblo degenera; cuando pierde las nobles iniciativas que conducen á su engrandecimiento moral y material; cuando en lugar de unirse fraternalmente, formando grandes asociaciones para fomentar las industrias, las ciencias y las artes, que á la par que lo enriquecen, lo elevan intelectualmente, por lo menos, al nivel de los pueblos más civilizados de Europa, se fomentan en él solamente las discordias políticas y sociales, que nos han conducido á las guerras civiles y coloniales, que nos han empobrecido y desangrado, hasta llegar á vernos, como hoy, amenazados de un total aniquilamiento; e-e pueblo, debe culparse á sí mismo; porque de su seno salen los hombres corrompidos que todo lo infectan con su contacto, y debe procurar regenerarse, olvidando disensiones que á nada conducen, sino es, á satisfacer ambiciones egoístas y apetitos desordenados que no se sacian nunca; aunque para satisfacerlos, tengan necesidad de apelar á los actos más ilícitos y más dignos de reprobación en todos los pueblos cultos.

Salga España de esta abyección en que vive; que los tres elementos principales que constituyen la riqueza de una Nación, como son, la *inteligencia*, el *capital* y el *trabajo*, se unan con lazos indisolubles, estableciéndose entre todos sus individuos la confianza recíproca, para emprender obras útiles y provechosas, y acometer grandes empresas, que, sólo hoy están reservadas á los extranjeros que nos explotan, considerándonos como parias y miserables indígenas en nuestra propia Patria, y obtendremos fabulosas ganancias de interés general; irá desapareciendo poco á poco la tendencia que

hoy predomina de vivir por medio de intrigas políticas para coger buenos puestos, aun á costa de atropellar todos los derechos legales y morales, que hayan podido establecerse por todos los legisladores habidos y por haber.

En una palabra; un pueblo honrado, laborioso y bien educado en todas las fases de la vida, tendrá necesariamente un gobierno justo, recto y bueno, que administre de una manera digna los sagrados intereses, que, un pueblo así, ponga bajo su custodia.

Mientras esto no suceda, no esperemos salir de la aflictiva situación en que nos encontramos.

Sea nuestro lema: ORDEN, JUSTICIA, MORALIDAD.

A unos ojos.

Ojos negros ardorosos
de indecible claridad
¿Por qué me sois desdeñosos
si sois ojos tan hermosos
que robais la libertad?
Ojos sin duda robados
á los huríes del Eden,
no me mireis desdeñosos
pues no están bien hermanados
la hermosura y el desdén.

J. P.

LA

RENOVACIÓN PROVINCIAL

¡Desde el año 94 y al finalizar el año 98, dejáis los puestos, diputados provinciales; cuatro años estuvisteis ejerciendo el cargo y otros tantos preparándoos para mantener vivo el fuego sacro del engaño y superchería política!

¡Bien hayan los destinos de los pueblos y la honrada administración de los intereses provinciales! Unos, habeis aspirado á la reelección; otros, cedisteis el campo á nuevos representantes, si no por voluntad expresa, por mandato de la ley, y ni unos ni otros, llevásteis al seno de aquellas representaciones lo necesario, que eran las energías beneficiosas, ni lo noble y lo grande, que son las ideas y el amor á los pueblos que os honraron con sus sufragios.

¿Qué habéis hecho? Contestad; poner la mano sobre vuestra con-

ciencia, despertad el corazón si una y otro tenéis, mirad al cielo, á ese bello dosel que cubre las obras de los hombres, las humanas injusticias, las miserias y pequeñeces de esta eterna inmoralidad española, y responded: ¿Qué hicisteis? ¿Habeis acaso consagrado la hermosa función del diputado? ¿Habeis dignificado vuestra misión? ¿Habeis realizado vuestro fin? ¿Habeis pagado al pueblo? No contestais; sois hijos irrespetuosos de la representación que os engendrara en la elección popular, permanecéis sordos á todo llamamiento del deber político que os obligásteis á cumplir, sois los mismos de hace veinte años; el egoísmo, el abandono, las concupiscencias del poder, la ambición personal, todo, todo antes que el pueblo, que su administración, que su bienandanza, que su felicidad.

¿Qué representan ya esos organismos en la rueda de la administración del Estado?

Significan la existencia vigorosa de la inmoralidad que corroe toda nuestra administración, el entorpecimiento que pone la influencia á todo lo que respecta con las corporaciones municipales poco afectas ó enemigas del diputado á cortes y el arma de dos filos que se exprime contra todos los hombres honrados, que reniegan de los procedimientos vergonzosos que practican, los que sin educación política, sin profesión liberal y sin cultura social, escalan puestos que por su tecnicismo y práctica de la legislación política y administrativa, exigen de consuno aptitud y moralidad, para dar cima á las graves cuestiones que desde su creación, están llamadas á resolver esos organismos intermedios de la administración pública.

¿Dónde y cómo se realizaron los elevados fines de las diputaciones provinciales? Donde se consagró lo que Chateaubriand llamara bendición de Dios, esa espiritualidad de la vida, el rasgo más hermoso del corazón, el consuelo de la Beneficencia? Donde arrojásteis esas

cuantiosas sumas, esos contingentes provinciales, que en grado tan ínfimo dejásteis la cultura y tan mal y penosamente enjugásteis el trabajo de los maestros encargados de propagarla y difundirla? ¿Dónde se halla vuestra iniciativa para fomentar las otras vías y construcciones de carácter provincial y dónde la savia y el beneficio que avivan y fortalecen las aspiraciones de los pueblos, haciendo menos pesadas las abrumables cargas y contribuyendo de modo directo al aumento de su producción y al fomento notorio de su riqueza?

¡Ah! Si la política es el arte de gobernar á los hombres y la administración, la cantidad de medios y la regulación de servicios para ultimar los fines del estado, porque ¿no os sonrojais, al ver tanto desgraciado sin asilo, tanto enfermo sin hospitales y, para mayor vergüenza ¡el marco de la *inmoralidad*, encerrando el sombrío fondo de la *ignorancia!* marcada tendencia y signo característico de la degeneración y decadencia de un pueblo; «los pueblos se abisman en sus propios infortunios, decía Montesquieu, mas que por la miseria por la ignorancia»; un pueblo degenerado y abyecto, reniega de la libertad que significa, para subyugarse ante la odiosa esclavitud que le envilece; y así como al individuo empedernido la sociedad le arroja de su seno señalándole con el estigma de la reprobación, á los pueblos que débiles y enfermos sufren la coyunda vil del servilismo y se axfisian en el lodazal de su inmundicia y se resignan á ver hollados sus fueros y perdidas sus albas libertades, el progreso de la vida, el concierto de la cultura humana y la moral universal, los arrojan de su cauce y expulsan de su seno, como enemigos implacables de la justicia humana.

¡Días de prueba contribuisteis á preparar á España! ¡Cuando contempleis el infortunio que viene de afuera y el temor y desgracia que nos sepultan en el interior, ¡qué remordimiento sentiréis en el alma

y qué huellas dejará en vuestros semblantes!

Falta un Zola, que con la clarividencia del genio exclame á la faz de España.

¡YO ACUSO!!

JOSÉ MARÍA ORTIZ.

Madrid y Octubre 98.

Á MI AMIGO LUIS VALDEPEÑAS

Celos mal comprimidos

—Tú me engañas, Sinforiano. Ayer te *vido* la Pepa *embracilao* con la *Meli* camino de la Pradera, y eso, ya ves....

—¡Que te *cayes!* ya empiezas con las monsergas de siempre, y eso.... no es *dizno* de personas que se aprecian.

Si eso la Pepa te ha dicho es que *tié* tan mala lengua como *toas* las que te vienen con infundios, Indalecia. Si yo no he visto á la *Meli* desde hace semana y media.... que la convidé á muñuelos y que después.... pagó ella, pues yo, siempre á las señoras las guardo esa preferencia; porque estoy bien *educao*.... y de *eyo* me jazto....

—Echa fanfarrias por esa boca; como ya no *tiés* agüela.... y después de los *muñuel*s ¿adónde *fuistes* con *eya*?

—La acompañé hasta su casa y me despedí á la puerta guardando las buenas formas como hombre que *tié* decencia.

—Sinforiano, tó eso, es.... *grilla*.

Yo estoy en que me la pegas, si no es con esa, con otra....

—Pero ven acá ¡so.... pelmal! Eres lo más *iznorante* que puede haber en la esfera y en *tós* los globos terráqueos de la *azmósfera*, Indalecia.

—Tú eres *mu* listo....

—*Malegro* que me *conorgas* y sepas que yo no quiero á ninguna más que á tí....

—Pues dame pruebas de que eso es verdaz, y entonces.... me daré por *sastifecha*.

—¿Que te dé pruebas? Escucha: que quiero que te *convezcas*.

Vamos á ver... cuando hay toros en el puente de Vallecas.... ó en *Madriz*, pongo por caso.... y yo no tengo una *perra*.... para ir *ayá diznamente*, con decoro y con.... vergüenza, á quién le pido el dinero?

—Pus á mí....

—¿Lo ves, *inezta*?

—Y cuando voy de paseo contigo los días de fiesta y vamos á la *Bombiya* ó á merendar á las *Ventas* ¿quién paga el gasto?

—Pus yo.

—Te vas convenciendo.... necia? Ayer mi mo *no pagaste* lo que perdí en la taberna jugando al mús, con el *Chato*,

con el *Charpa* y el *Boceras*? ¿No *lacuerdas*?

—Se dan casos.

—Y que te juro por estas que no hubiera consentido que pagases, si no fuera por lo que te quiero....

—¡Baja!

—¿Y aún te *acharas*, maja....dera?

¿Y *entavía* tienes celos?

Cuando yo digo, Indalecia, que no sabes *comprimirte* ni comprendes, ni *diguelas*,

—Adios ¡Castelar....!

—No tanto;

porque no tengo la *cencia* que tié el *Castelar* auténtico; pero más que tú....

—Adios.... ¡Séneca!

—Que no me interrumpas, vaya, que tú siempre me *intercezas*, y así, no acabaré nunca de probar lo que deseas.

¿Que no te quiero? Pus dime;

¿Quién te ha roto ya, dos muñelas y un colmillo.... á *gofetás* si no mi mano derecha?

Y si llega el caso, quién te hará echar las que te quedan si le *farlas* á este cura?

—Quién ha de ser? Pos.... tú ¡bestia!

—Pues entonces.... ¿qué más quieres?

Vamos, dí, ¿por qué te quejas?

Déjate ya de pamplinas y.... *lárgame* dos pesetas, que me están haciendo falta *pa* echarme unas medias.... suelas.

G. MOLINERO.

Desde Ciudad-Real

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO.

Lo único que preocupa la atención en los presentes momentos, es la reunión de la Diputación y provisión de cargos de la misma. Parecía marchar todo como una seda y á última hora se presentan varias dificultades, hijas de las aspiraciones de los que permanecían indiferentes que tal vez produzcan rozamientos.

Se considera como seguro para el cargo de Presidente de la Diputación á D. Francisco Morales Cruz, pues aunque había sonado con general contento el nombre de D. Pedro Medina, desde el momento que éste ha sabido que el primero aceptaba el cargo que ántes reusaba, ha retirado su nombre, toda vez que era llevado por compromisos políticos y le liga al Sr. Morales una estrecha amistad y á quien no quiere crearle ningún género de dificultades.

Para la Vicepresidencia de la Comisión no marchan tan de acuerdo los diputados, y no es tan fácil predecir quien ha de ser el agraciado.

Aspira á este cargo, D. Pablo Plaza, el cual, por su marcado carácter gamacista, no es recibido con agrado, presentando como candidato contrario los amigos de D. Emilio Nieto y del Sr. Conde de la Cañada al diputado independiente D. Ubaldo Muñoz. Las fuerzas están muy divididas y no es fácil augurar de quién será el triunfo. Telegrafiaré oportunamente á fin de que puedan saberlo los lectores de su semanario al recibir su próximo número.

Como asunto palpitante y de especial interés, ha sido el banquete celebrado hoy en la Fonda de la Estación en honor

al dignísimo y popular funcionario judicial D. Bernardo Longué, por su reciente ascenso á Magistrado de esta Audiencia, dado por todos los Abogados residentes en esta capital.

En el mismo, ha reinado la mayor fraternidad y regocijo pronunciándose brindis por todos los comensales, que han sido fieles intérpretes de la alegría y cariño acendrado que en este pueblo se le guarda al celoso y nuevo Magistrado señor Longué.

Como grato recuerdo á los que dejaron universales simpatías en el paso por esta Audiencia, se acordó dirigir un telegrama á los Sres. D. Nazario Vázquez y D. Francisco de P. Serra, en esta forma: «Reunidos Abogados, Diputados provinciales, Registrador, Letrados con Escobar fraternal banquete para festejar ascenso querido Longué, reiteran con recuerdo cariño entrañable lamentando ausencia. Escobar, Longué, Barenca, Acosta, Arredondo, Navas, Pérez, Padial, Medina, Pintado, Hellín, Peñuela, Alaraz, Recuero, Gallego, Barragán, Toledo, Maján, García, Ibañez, Haro y Martínez.»

EL CORRESPONSAL.

3 Noviembre 98.

CARTA POLÍTICA

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO

Sería inútil hablar de otra cosa, que de las exigencias yanquis en la conferencia ó encerrona de París.

Pisoteando toda fórmula y todo derecho y con la grosería característica de esas gentes, han planteado de plano la usurpación del Archipiélago filipino, so pretexto de que no han pedido indemnización de guerra, como si hubiera habido para ellos guerra y no estuviera toda su campaña reducida á una incruenta maniobra naval.

Sospecho yo, que en los exagerados pesimismo, por lo mismo que el gobierno ha tenido empeño en que se propalen, hay algo de maniobra política y que con ellos se prepara el ánimo público, para esperadas sorpresas y desdichas. Mas de todas suertes, el fondo de la cuestión no puede ser más triste y resultará además vergonzoso, si el robo de las feracísimas islas se acepta sobre la base de algún pago, que nos rebajaría más ante el mundo, nos quitaría el derecho al desquite, que un día pudiéramos ejercitar y cohonestaría el brutal y nunca visto despojo, que, prevalido de nuestro decaimiento y de las circunstancias, más que de su fuerza, está realizando el gobierno yanqui.

Debo confesar, que, acerca de este punto interesante no están acordes las opiniones y que no faltan partidarios á la idea de traficar sobre tamaño atropello del derecho internacional; pero esta es la peor solución porque entonces los vencedores, sobre habernos despojado, podrían decir que nos habían comprado lo que no puede venderse.

Ha podido excusarse la violación del derecho de dejarnos sin Cuba y con la deuda en una frase desdichada del Protocolo; por haber dicho que abandonábamos la soberanía sobre la Isla en vez de haber declarado que se cedía; mas esto de Filipinas, ni aún en semejante liquisquis de mala fé puede disculparse.

La suerte está echada y es inútil discu-

tir. Ni podemos ir nuevamente á la guerra, después de reembarcadas las tropas, ni dejaría de ser inocente esperar ayuda de nadie. La única aspiración es que las cosas queden de modo, que se respete nuestra desgracia y que no se cierren las puertas á la reivindicación, si algún día fortuna más próspera nos deparase ocasión al desquite.

Respecto á política interior todo está subordinado al resultado, casi previsto, de las conferencias de París, sin que haya de influir en los sucesos el piteo de los gamacistas.

AGAZEIPOS

Madrid 4 Noviembre 1898.

El día del Juicio

Sólo existe una verdad: la de que todo es mentira; y sobre esta ficción gira, la pícara humanidad.

Ni de que es virtud ni vicio, Ni lo que es «el bien ni el mal» desde que el «orden moral» se basa en «el día del juicio».

Así, que firme en mi asiento he de ver sin hacer cruces, cómo apaga Dios las luces del hermoso firmamento.

Y exclama: «Ni yo hice vagos» «ni embaucadores de oficio».... «Ha llegado el día del juicio Y hago suspensión de pagos.»

JOSÉ MARÍA ORTIZ.

Anacreónticas.

En el tranquilo lago
Las frágiles barquillas
Surcando van las olas
Con rápido bogar
Y en marcha tan alegre
Semejan sus toldillas
Aves que van volando
En busca del hogar.

* *

Los dulces ruiseñores
Cantando en la enramada
Me llenan de alegría
Me llenan de ilusión
Y al escuchar sus cánticos
Recuerdo á la adorada
Muger, por quien suspira
Mi amante corazón.

* *

Surqué del mar las olas
En rápida barquilla
Y triste navegando
Pensé siempre en mi amor;
Y á impulso de los remos
Trazando fué la quilla
Su surco de amargura
Su rastro de dolor.

E. B. G.

Cabos Suelos

Muchos son los abusos que, por abandono y negligencia de algunos vecinos de esta población, se ha visto precisado á corregir el digno y celoso alcalde de policía de esta ciudad, D. Fernando Gómez, que, midiendo imparcialmente á todos, procura por todos los medios, aún

á costa de su tranquilidad y reposo, haer que las leyes de policía se cumplan, evitando el poco higiénico y culto espectáculo de ver algunas de nuestras calles convertidas en focos de infección, por las emanaciones pútridas de los *chorreos* que forman verdaderos pantanos de inmundicia, al salir de las casas á la vía pública.

¡Bien por las autoridades celosas en el cumplimiento de sus deberes!

* *

Ayuntamiento

Sesión del día 5 de Noviembre de 1898

Primeramente acordó el Ayuntamiento á propuesta de la Comisión del Cementerio, nombrar Conserge-Sepulturero á D. Francisco Palomo y Hernández y peón Sepulturero á D. Juan Gonzalez y Vargas.

Se dió lectura á una instancia que eleva el Ayuntamiento al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en súplica de que rebaje el cupo de Consumos, petición justa y que creemos atenderá el Sr. Puigcerver, y conseguido esto, puede decirse, que será la situación de este Municipio desembarazada y próspera.

Se acordó en un expediente de partidas fallidas por cédulas personales, que pase á la Comisión de Estadística.

También acordó el Ayuntamiento elevar instancia á la Diputación provincial, pidiendo que en vez de diez sea en quince años el tiempo para satisfacer sus descubiertos este Ayuntamiento: y en ese tiempo, proporcionalmente, y con arreglo á un tanto por ciento gradual y progresivo. De acceder á esta petición la Corporación provincial beneficiará sus intereses y dará facilidades de pago á este Ayuntamiento.

Dió cuenta el Concejal Sr. López Tercero de que por el vecino de esta D. Federico Pinilla se ha hecho cesión gratuita de un espacioso local á la casa Asilo; y acuerda el Ayuntamiento por unanimidad, consignar un voto de gracias al Sr. Pinilla por su generoso desprendimiento.

Campo de Criptana

El país de la cucaña

Mis lectores estoy seguro que no ignoran que al bienaventurado distrito de Alcázar de San Juan (huérfano de padre y madre) pertenece el Campo de Criptana (menor de edad y en manos de parientes), y aun creo también que no ignoren que en los tiempos que corremos sea esto *El país de la cucaña*, pero por mucho que depriman su pensamiento no es posible que atinen á calcular hasta donde raya el acierto y buena administración local de esta nueva Jauja. Por lo tanto, amigo de lo que es bueno y dispuesto á no regatear aplauso allí donde se vé laboriosidad, acierto, buena intención é inteligencia, tengo unas cuartillas destinadas á dar unos pequeños bombos (vulgo artículos) ensalzando el mérito de las buenas obras, con los temas siguientes:

1.º El Cementerio católico=2.º Capital y creces en 1898=3.º El Camino de la gloria = 4.º Fábrica de conveniencias=5.º Electromanía ó los petroleros=6.º El Tapete verde ó la guardia amarilla=7.º ¿En qué piensa D. Simón?=8.º Economías.

Por cuyos artículos podrá deducir el lector cuando los vea, lo que es bueno, bonito y barato y... basta por hoy; en el número próximo se continuará.

BRÍGIDO PORTILLA.

Semblanzas.

XXXVII

Del registro es escribiente hoy el dueño de su amor, tiene rostro encantador, es formalita y decente, á no se qué dependiente que por ella suspiraba y que de veras la amaba, cuentan que lo despreció, según dicen porque no era lo que ella esperaba.

XXXVIII

Es sencilla y muy galante con ojos encantadores, y el dueño de sus amores es un formal comerciante; un conocido estudiante creo su calle paseó y de ella se enamoró, mas la chica no hizo cara por ser algo más que rara la cara de aquel chavó.

XXXIX

Por sus ideas demostró ser Rovachol consumado, es bastante enamorado aunque jamás se lanzó. Con su oratoria arrolló á *Colilla* y su partido, gasta mostacho crecido, algo cojo y sin muletas, y arreglando bicicletas es un artista entendido.

XL

La carrera comenzó de medicina á estudiar, y la tuvo que dejar porque de ella se cansó; él siempre se distinguió por su cariño al dinero, también fué en tiempos torero, pues en varias ocasiones, con el nombre de *Flemones* ha ejercido de lancero.

T QUIERO.

EL SOLDADO MANCHEGO

Sr. D. Amadeo Barcina.

Estimado amigo: He releído el poema que has publicado con el título que encabeza estas líneas; muchas veces pensé hablar de él á los lectores (y lectoras) de EL DAIMIENO, pero, francamente, mi habitual holgazanería no me dejó unas veces y otras me fué imposible por tener que escribir *chistes y gracias* de esas que publico á *noventa días vista* como los de mi estimado compañero y amigo *ex corde* D. Gregorio.

Por otra parte me veía obligado á guardar silencio por carecer de facultades para escribir algo de mérito sobre cualquier cosa de *idem*, pues ni tengo ni pienso adquirir por ahora carta de nacionalidad en la República Literaria; sólo el inconmensurable cariño que te profeso me hace cometer hoy tamaña osadía.

Hechas estas aclaraciones, prescindamos de nuestra amistad, rompamos (cual dice E. M. T. Rio) si es posible el lazo

que nos confunde y hablemos de tu obra imparcialmente.

Ahora bien, amigo Amadeo; no quiero decirte que tu poema está magistralmente escrito, porque se resentiría tu delicada modestia, permíteme te dé tres consejos y me retire por el foro á decir dos palabras á los lectores.

Es el primero, que en tus futuros poemas seas más extenso que en «El Soldado Manchego» lo has sido; tú no has querido hacerte pesado, sin acordarte que los poemas buenos no cansan nunca: es el segundo, que no los escribas en décimas, pues este verso no es el más apropiado, y el tercero, que te fijes en la medida de los versos y no tengamos que decir *Aliquando dormital Amadeus*, pues he visto algunas líneas que no me *sueñan bien*; si me dices que peor te sueñan las mías te diré es verdad, pues se vé mejor la viga en el ojo ajeno que la paja en el propio.

* *

Los que habeis pasado la vista por *La Voz de Daimiel* (q. e. p. d.) no os es desconocido el nombre del poeta (y no de chimenea) D. Amadeo Barcina, por lo tanto renuncio á decirlos que escribe y versifica muy bien, pues vosotros lo sabeis como yo, pero sí os aconsejo que compreis su libro, sólo cuesta una peseta y *lo vale el papel*: os parece caro ¿verdad? pues no lo es, el mérito no se compra con el *vile metal* y «El Soldado Manchego» encierra mucho, los que lo compreis me dareis la razón.

Sólo me resta, amigo Amadeo, darte las gracias tanto por el libro como por tu cariñosa dedicatoria, y manda incondicionalmente á tu amigo.

UN INSOLVENTE.

NOTICIAS

El lunes próximo empezarán las clases nocturnas de Adultos en la escuela superior dirigida por nuestro ilustrado rector D. Gregorio Molinero Trujillo.

Débase la causa de haber retardado unos días la apertura de dichas clases, á la instalación de la luz eléctrica que estará terminada definitivamente para el citado día.

Días pasados fueron robadas de una casilla de este término seis gallinas y un saco de habichuelas.

El juzgado de instrucción entiende en el hecho.

El tiempo es excelente para la sementera y la tierra está en inmejorables condiciones para recibir las semillas, efecto de las abundantes lluvias de hace quince días.

Comienza á notarse algún movimiento en la exportación de vinos, pagándose á 11 reales la arroba.

Ha contraído matrimonio en Almagro la señorita doña Elisa Corrales, hija del respetable profesor de niños que fué de esta ciudad, D. Aquilino, con el farmacéutico D. Gregorio Alvarez, hijo del maestro de niños de Torralba.

Reciba la apreciable pareja nuestra felicitación más cumplida.

El 9 al 14 del corriente se cobra, en el sitio acostumbrado, el primer plazo de los dos primeros trimestres de la contribución territorial, y del 1 al 10 de Diciembre el segundo y último plazo.

Una pobre mujer, perdió ayer en la Plaza pública, una faltriquera conteniendo cierta cantidad de dinero, que aunque modesta, constituía quizá su único capital.

Su desconsuelo era muy grande, cuando un individuo, cuyo nombre omitimos por no ofender su modestia, pero que alabamos su noble acción cual se merece, le entregó su capital perdido, haciéndola recobrar la calma, y trocando en alegría su situación angustiosa.

¡Las buenas acciones llevan su recompensa inmediata en la satisfacción de conciencia!

Ayer sábado fué abierta al público, en la Plaza de la Constitución de esta ciudad, la Salchicheria Extremeña de los Sres. Villagomez y García, en la que hallarán los consumidores buenos surtidos en lomos, jamones, tocinos y embutidos á precios relativamente módicos. La venta se hace por kilogramos.

Auguramos buen éxito al citado establecimiento, que ha venido á suplir una falta que tanto hemos hechado de menos en esta importante población.

Daimiel: Imp. y Enc. de F. Espadas López

Obra en venta

Con el título LECCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, se halla puesta á la venta en casa de su autor, D. Gregorio Molinero, una obrita literaria para niños, y para todas las personas que deseen tener reunidos en un pequeño volumen los hechos y acontecimientos más notables que han ocurrido en nuestra Patria, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días.

Se vende á 75 céntimos ejemplar, y 750 pesetas docena.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

(Premiados con Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y París)

Estando en la época en que el agricultor ha de dar principio á las operaciones de la sementera, nada tan en armonía con sus intereses para conseguir una buena cosecha, que abonar sus terrenos con un bien combinado *abono mineral*, que devuelve á la tierra los principios fertilizantes que la anterior cosecha ha tomado de ella.

El empleo de estos *Guanos* en todos los cultivos es de reconocida utilidad, permitiendo al labrador obtener cosechas todos los años, desterrando el improductivo uso del barbecho.

Para las patatas, maíz y panizo, la producción es doble que con el abono que hoy se dá á esta clase de cultivo.

A los viñedos los preserva de las muchas enfermedades que los atacan, además de preparar á vid para que adquiere más robustez y lozanía y el fruto sea mucho más abundante.

Facilitará tarifa de precios y cuantos datos deseen, el representante en la provincia Don Pablo Poblete, Lanza, 1, Ciudad-Real.

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

CALLE DEL PRADO N° 6—CIUDAD REAL

Director: DON MIGUEL PÉREZ MOLINA

LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

Queda abierta la matrícula para los estudios que comprende la **Segunda Enseñanza ó ingreso en ella.**
Preparación completa para las próximas convocatorias de **Aduanas, Correos y Sobretantes de O. P.**
Los brillantes resultados alcanzados por los numerosos alumnos de este Centro de Enseñanza, que no han logrado ninguno otro de la provincia, son la prueba más elocuente del especial sistema que seguimos.
Claustro de Profesores, todos titulados
El día 1.º de Octubre, empezarán las clases.

Se facilita á quien lo solicite lista detallada de estos resultados y reglamentos de la Academia.

GARBANZOS

de la NUEVA COSECHA, tengo el gusto de ofrecerlos á mi numerosa clientela á los precios siguientes:

De Castilla legítimos, desde 8 pesetas arroba.

Del País, blandos, desde 5 id. id.

Se garantiza la legitimidad de sus clases.

Se facilitan muestras á quien las desee.

BOINAS

Acabo de recibir una bonita y extensa colección, desde lo más clásico á lo más selecto conocido hasta el día, á precios relativamente módicos.

Especialidad en clase fina con forro de seda, para caballero, y en bordadas diferentes modelos, alta novedad, para niños.

DOMINGO MORENO

General Espartero, 4

DAIMIEL

Concepción, 1

VILLARRUBIA

STURGESS Y FOLEY

ALCALA, 52, MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID

MÁQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWEATHER

Arados y toda clase de maquinaria
para agricultura.

J. C. BUHLER & AUG. ISSANJOU

DAIMIEL (España)

Casa establecida en esta Ciudad el año 1880

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE APERITIVOS

MEDALLA DE ORO

EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA (primera donde ha presentado sus productos)

5, Trinidad, 5.—DAIMIEL.

RICARDO PISA

Único depósito

para toda clase de maquinaria y por todas las empresas de carruajes. á la del sebo y aceite, demostrándolo el uso generalizado y empleado. Con este producto se obtiene una economía y limpieza superior

GRASA INGLESA PARA CARRUAJES



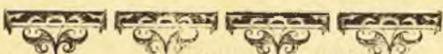
LA ACTIVIDAD

PRIMITIVA EMPRESA FUNERARIA

Esta casa es la más antigua, y por sus condiciones y esmero en sus servicios, hace que este ilustrado público la prefiera á ninguna otra.

Calle Obispo Quesada, núm. 8

DAIMIEL



REPARACIONES

de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.

Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid

MECÁNICO

Plazuela de Lepanto, número 1

DAIMIEL

MANUEL NÚÑEZ

Monescillo, 9

DAIMIEL

Grandes y variados surtidos en tijeras, navajas, cubos, telas metálicas, cribas, y todo lo concerniente á Lampistería, Paquetería y Quincalla.

YA LLEGARON

los GARBANZOS DE FUENTESAUCO, resultando de una excelente cochura, y apesar de la escasez en las clases finas, efecto de la importancia de nuestra compra podemos ofrecerlos en buenas condiciones.

Fíjense bien los consumidores, porque por garbanzos de Castilla se venden muchos que no lo son, y esta casa, como siempre, garantiza su legitimidad.

Pídanse muestras

HIJOS DE FRANCISCO BLANCO

COMERCIO 16

CALENTURAS

Las más rebeldes, las que se resisten á todo otro tratamiento, se curan siempre tomando las

Píldoras de Echavarría

De venta en las principales Farmacias

DEPÓSITO EN DAIMIEL

Farmacia de D. César Cruz

3, LIBERTAD, 3

Precio de la caja de 40 píldoras

2 pesetas

COTIDIANAS Ó DIARIAS

TERCIANAS

CUARTANAS